Bogotá, 20 de enero de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
Mario Armando Forero
Atn. Supervisor del Contrato
Laura Daniela Ruiz
Área Jurídica
Ciudad.

REFERENCIA: Solicitud de reactivación y prorroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.8509225

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO Y MAQUINARIA PARA LA DOTACIÓN DE LAS ÁREAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO BRONX.

El suscrito JOSE VICENTE TORRES FONSECA en mi calidad de representante legal HEITEC SERVICE S.A.S., identificada con NIT. 900.949.002-3, por medio de la presente me permito solicitar la reactivación continuar y terminar la ejecución del contrato **Nº CO1.PCCNTR.8509225** y la solicitud de prórroga para realizar la entrega, instalación y capacitación de acuerdo con la siguiente justificación detallada:

1. La máquina mesa de corte digital ya se encuentra en puerto de Buenaventura y está en proceso de nacionalización, será entregada en Bogotá el día Viernes 23 de enero del 2026 a nuestra empresa, por lo cual se procederá a solicitar al SENA el permiso correspondiente para la entrega y recepción de la misma en las instalaciones del Bronx, la Maquina Guillotina se encuentra en tránsito marítimo, inicialmente teníamos fecha de llegada el 16 de enero tal como se envió en el documento de entrega por parte de la empresa logística, por un retraso y congestión en el puerto de Buenaventura la naviera tuvo que realizar parada en puerto de Panamá, por lo cual la maquina Guillotina estaría llegando al puerto de Buenaventura el 20 al 21 de enero y para descargue y nacionalización con un promedio de 14 a 17 días posteriores, de acuerdo con los tiempos que nos da la empresa logística Pressex, por lo cual en los tiempos de transito y de acuerdo a los tiempos de instalación que requerimos para poder dejar las maquinas puesta a punto y teniendo en cuenta posibles retrasos, conexiones eléctricas, neumáticas correspondientes que se requieren hacer y realizar la capacitación correspondiente al personal indicado por la entidad, requeriríamos la prórroga hasta el viernes 20 de febrero de 2026.
2. Nuestra solicitud corresponde a la obligación de cumplimiento del contrato y cumplimiento en la entrega de las maquinas, es nuestro compromiso realizar la entrega y agilizar la trazabilidad en traer las maquinas lo antes posible desde el puerto de Buenaventura hasta Bogotá, por lo cual solicitamos la prorroga para ejecución del contrato hasta el 20 de febrero de 2026.

Atentamente,

HEITEC SERVICE SAS
NIT 900.949.002-3
Carrera 26 # 63ª – 22, B. 7 de agosto
Ciudad: Bogotá -Colombia
Teléfono: 3021254286
Correo: heitecservice.sas@gmail.com – licitaciones.heitec@gmail.com

FIRMA : _____

Representante Legal: JOSE VICENTE TORRES FONSECA
C.C. No. 80.063.232 de Bogotá.